

13 de junio de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre adquisición de cuotas por aportante vinculado al

Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días.

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 30 Días, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-014, tiene a bien informarle que el día doce (12) de junio de 2019, un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del referido fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Ejecutivo de Control Interno